AVISO CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA 022 -2026

El Municipio de Anapoima, Cundinamarca, en cumplimiento de lo exigido en los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del decreto 1082 de 2015, informa a la comunidad en general que iniciara proceso de selección, bajo la modalidad de LICITACION PUBLICA, con el fin de contratar el siguiente objeto: **""AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO DE PATIO BONITO, MUNICIPIO DE ANAPOIMA - FASE PRIORIZADA",** (Convenio 049-2025 EPC) Para efectos de lo anterior, se señala a continuación la información indicada en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del citado decreto 1082 de 2015.

1. NOMBRE, DIRECCION, CORREO Y TELEFONO DE LA ENTIDAD
Municipio de Anapoima Cundinamarca, calle 2 #3-36, correo electrónico: contratos@anapoima-cundinamarca.gov.co, teléfono 8993736/733

2. OBJETO
"AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO DE PATIO BONITO, MUNICIPIO DE ANAPOIMA - FASE PRIORIZADA

3. IDENTIFICACION DEL SERVICIO A ADQUIRIR
Conforme con lo establecido en el estudio previo del presente proceso.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN
Teniendo en cuenta la naturaleza y cuantía del contrato a celebrar, la modalidad de selección a utilizar será la Licitación Pública. El fundamento jurídico de esta modalidad se encuentra descrito en el numeral 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 el cual dispone que "La escogencia del contratista se efectuará por regla general a través de licitación pública, con las excepciones que se señalan en los numerales 2, 3 y 4 del presente artículo. Cuando la entidad estatal así lo determine, la oferta en un proceso de la licitación pública podrá ser presentada total o parcialmente de manera dinámica mediante subasta inversa, en las condiciones que fije el reglamento. (...)"

- Por lo anterior, se acoge el procedimiento de selección licitación pública, reglamentado el capítulo II artículo 2.2.1.2.1.1.1 del decreto 1082 de 2015 y demás normas aplicables al mencionado proceso de selección.

5. PLAZO DE EJECUCION DELCONTRATO:
El plazo de la ejecución del contrato será de SEIS (06) MESES, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

6. PRESUPUESTO OFICIAL:
El presupuesto oficial para la presente contratación es hasta la suma de de suma DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL CIENTO QUINCE PESOS MCTE ($ 2.421.707.115), El valor asignado al contrato incluye todos los impuestos, tasas, estampillas, costos directos e indirectos y contribuciones a que haya lugar, y todos los costos directos e indirectos en que incurran los oferentes para la elaboración y presentación de las propuestas eran de su propia cuenta y riesgo. EL MUNICIPIO DE ANAPOIMA no reconocerá ni reembolsará ningún valor por este concepto.

Los recursos para financiar el valor del contrato provienen del siguiente certificado de disponibilidad.

NUMERO	FECHA	VALOR
2026000342	19/02/2026	$ 2.421.707.115.oo

7. CIERRE DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN Y FORMA DE PRESENTACION DE LA OFERTA

El cierre se llevará a cabo el día y hora indicado en el cronograma del proceso.

Para verificar el día y la hora señalada, se realizará de acuerdo con la plataforma SECOP II, la cual señala de manera independiente los días y horas del avance del proceso.

Seguido al acto de cierre, la plataforma SECOP II emite la constancia de manera automática de la presentación de las propuestas y se realizara la apertura y publicación de cada una de las propuestas.

Este trámite se realizará de acuerdo con los manuales de la plataforma SECOP II.

No se aceptarán las propuestas que llegaren de manera parcial, enviada por correo, entregadas en dependencia o después de la hora fijada en los aspectos generales del presente pliego para el cierre del proceso selectivo.

8. CRONOGRAMA (DE ACUERDO CON EL SECOP II)

El cronograma será el que se encuentra en la Plataforma SECOP II.

9. CONDICIONES PARA PARTICIPAR

Los proponentes deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones, para participar dentro del presente proceso de selección, así:

- Requisitos Jurídicos
- Requisitos Financieros
- Requisitos técnicos

Las anteriores condiciones son de obligatorio cumplimiento para que su propuesta sea habilitada dentro del proceso de selección

10. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

El proyecto de pliego de condiciones con sus respectivos estudios y documentos previos podrá ser consultado en el Portal único de contratación SECOP II y página web de la entidad www.anapoima-cundinamarca.gov.co.

Las observaciones a los mismos deberán efectuarse en días hábiles en la forma establecida en el SECOP II y de acuerdo con el cronograma del proceso.

Las observaciones formuladas por los interesados a la entidad antes de la publicación del pliego de condiciones definitivo, serán resueltas por el Municipio y publicadas en el Portal SECOP II, las observaciones acogidas por el Municipio serán reflejadas en el pliego definitivo.

El presente aviso se emite el día once (11) de marzo de 2026 junto con el proyecto de pliego de condiciones y se publica en el portal único de contratación – sistema electrónico de la contratación pública SECOP II.

CAMILO ANDRÉS FERRO CALDERÓN
Alcalde Municipal

SERVIDOR PÚBLICO	
Nombres	Yaned Garzón Chaparro
Cargo	Secretaria de Contratación
Firma	